



**Banco Fortaleza** AVISO DE REMATE (SEXTA AUDIENCIA)

Inmueble

**LA DRA. LOIDA RITA IRIARTE RAMOS JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL PRIMERO DE LA CAPITAL-TARIJA - BOLIVIA.**

**HACE SABER:** Que dentro del proceso de EJECUTIVO seguido por BANCO FORTALEZA S.A., se ha señalado quinta audiencia de remate en pública subasta del bien inmueble de propiedad de la demandada ALICIA CHAVARRIA.

**FECHA Y HORA DEL REMATE:** viernes 04 de julio de 2025 a horas 11:00.

**LUGAR DEL REMATE:** Martillera Judicial N°5 a cargo de la Dra. Tania Marisel Ortega Heredia con domicilio ubicado en Barrio Fátima calle Delfín Pino N°1042 entre Av. La Paz y Pasaje D'arlach.

**BIEN A REMATARSE:** Acción y derecho de propiedad de Alicia Chavarría sobre el bien inmueble que se encuentra en lo Indiviso y en copropiedad con Manuel Álvarez Mercado; acción y derecho del inmueble ubicado entre Av. Julio La Faye barrio San Jorge Provincia Cercado del departamento de Tarija, con una superficie total de 658,29 mts.2, colindante al Norte con calle Julio La Faye Sanjinés con 12,57 ml, al Sud con Pasaje sin nombre con 12,08 ml, al Este con Elena Álvarez Mercado con 26,75 ml e Hipólito Jiménez con 26,25 ml y al Oeste con Max Cruz con 26,75 ml y Beatriz Achá Condori con 26,14 ml, e inscrito en la matrícula No. 6.05.1.25.00004759 Asiento A -1 de 04 de junio de 2028, según datos del acta de embargo e informes recabados en medidas previas.

**BASE DEL REMATE:** La base del remate será con la rebaja del 20% de la base inicial la cual arroja la suma de **Setenta y Cuatro Mil Quinientos Veinte 01/100 Dólares Americanos (74.520,01 \$us.)** y en moneda nacional arroja la suma de **Quinientos Dieciocho Mil Seiscientos Cincuenta y Nueve 27/100 Bolivianos (518.659.27 Bs)** que corresponde al avalúo o tasación pericial de fs. 171-173 de obrados, que al no haber sido observado se lo aprueba.

**GRAVAMENES:** De acuerdo al certificado de Derechos Reales sobre dichos inmueble pesa los siguientes gravámenes: -001.-ANOTACION PREVENTIVA POR BS.59.114.21 A FAVOR DE BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA BANCO FORTALEZA S.A.

**AVISO:** Los interesados deberán presentarse el día y hora señalados en la casa de remates designada previo depósito ante la Martillera antes o en el acto del 20% de la base por concepto de seriedad de la propuesta de acuerdo a ley, el saldo del precio deberá ser cancelado en el plazo de tres días, bajo apercibimiento de declararse resuelto su derecho e inexistente la adjudicación, quedando el depósito de garantía a favor del Tesoro Judicial.

**ADVERTENCIA:** Se les hace saber que serán a su cargo los gastos de escrituración y gastos pendientes del bien inmueble objeto del remate, conforme prevé el Art. 419 del Código Procesal Civil.

Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina del Juzgado Público Civil y Comercial Primero de la Capital ubicado en la Avenida La Paz entre Ciro Trigo y Delfín Pino.

**ES COMO SE TIENE ORDENADO POR LA SRA. JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL PRIMERO DE LA CAPITAL SEGÚN RESOLUCIÓN JUDICIAL DE FS.333 DE 2024**

Tarija, 23 de junio de 2025

**Gloria A. Baldiviezo Cuellar**  
SECRETARIA DE JUZGADO  
PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 1ro.  
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA  
TARIJA - BOLIVIA